



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Viernes 9 de septiembre de 2011

Mural – Promueve la IP juicio a Congreso
Milenio – Aumentan extorsiones en Jalisco tras crisis en MTY
El Informador – Piden juicio político a diputados
El Occidental – Relegan a mujeres de la política
**La Jornada – Coparmex presiona, habrá adjudicación
directa para urnas**

Dirección de Comunicación

Acusa al PRI de frenar reformas para combatirla

Denunciará PAN corrupción

Francisco de Anda

El PAN anunció ayer que comenzará a integrar los expedientes relacionados con casos de corrupción que se han presentado en Municipios metropolitanos, la

mayoría gobernados por el PRI, a fin de presentar las denuncias correspondientes, informó el dirigente estatal albiazul, Miguel Ángel Monraz Ibarra.

“Los medios han dado a conocer cómo ha crecido de manera exponencial la corrupción en

la zona metropolitana, en Gobierno donde la mayoría son gobernados por el PRI, como ha crecido la inseguridad, con un mayor número de robos en casas habitación, el robo a transeúnte, como han crecido de forma dramática los robos a bancos, pero lo más la-

mentable es la actitud de las autoridades que actualmente gobiernan”, acusó.

“Los actuales Alcaldes metropolitanos anuncian que implementarán un ‘Miércoles Ciudadano de Denuncia contra la Corrupción’. Eso es irrisorio, no podemos combatir la corrupción sólo un día, la corrupción se combate los 365 días del año”.

De acuerdo al Índice Municipal de Corrupción, elaborado por Profesionales por la Ética y la Academia Jalisciense de Transparencia y Acceso a la Información, el 79 por ciento de los ciudadanos encuestados considera que la corrupción en los cinco Municipios metropolitanos sigue igual o ha empeorado.

El dirigente panista acusó a las autoridades metropolitanas priistas, especialmente a las de Guadalajara, de obstruir reformas propuestas por ediles del blanquiazul encaminadas a transparentar las acciones de los Ayuntamientos y con ello evitar casos de corrupción.

“Hace un par de meses se presentó una reforma para que se creara una página de Internet donde los ciudadanos tuvieran la oportunidad de hacer una denuncia oportuna en su momento y que fuera respondida (...) por los funcionarios del Ayuntamiento y fue votada en contra por los regidores del PRI”, ejemplificó.

Monraz Ibarra estuvo acompañado, en su primer rueda de prensa como líder estatal del PAN, por los coordinadores de fracciones edilicias y dirigentes de los comités municipales de la zona metropolitana.

Llaman a Poderes a ejercer las facultades que les competen

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Evitare las confrontaciones entre los tres poderes Judicial, Ejecutivo y Legislativo, y que cada uno cumpla lo que le manda la ley, fue el llamado del dirigente estatal del PAN en Jalisco diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra, "hago un llamado a los tres poderes de Gobierno a que cada quien en las atribuciones que nos marcan las leyes hagamos lo que nos compete".

Esperarán hasta que se resuelvan las controversias constitucionales para seguir con los trámites, "el Congreso, a través del área Jurídica estará haciendo valer lo que crea conveniente en las controversias que ha presentado el Poder Judicial y Ejecutivo contra el Congreso del Estado".

Rechaza que los diputados hayan incurrido en desacato ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se realizó todo conforme marca la ley en las convocatorias y nombramientos de magistrados.

Serán respetuosos de lo que dicte la SCJN y actuarán con base en ello.

El Congreso tiene determinadas funciones que debe cumplir, el Poder Judicial resolver sus problemas internos y el Poder Ejecutivo y los municipios deben estar enfocados al servicio y ciudadanos, "hago un llamado a que seamos responsables desde los partidos políticos".

FOTO: RICARDO CHÁVEZ MORÁN



“

Cada quien en las atribuciones que nos marcan las leyes hagamos lo que nos compete.”

Miguel Ángel Monraz Ibarra
Presidente estatal del PAN

Irrisoria, medida anticorrupción

PAN

- Dirigente estatal pidió a los regidores panistas elaborar expedientes

- La finalidad, que se levanten las denuncias correspondientes

Guadalajara ▶ Montserrat Mauleón
Lee

El presidente del PAN en Jalisco, Miguel Monraz, calificó de irrisoria la medida del alcalde de Guadalajara de implementar el Miércoles de Denuncia, donde la población podrá denunciar actos de corrupción en los que incurran funcionarios municipales, pues dijo que debe combatirse todo el año y no sólo un día. "No podemos combatir la corrupción solamente un día, la corrupción se combaté los 365 días del año, las 24 horas del día".

La opinión del panista se debe al anuncio que hizo el alcalde tapatío, Aristóteles Sandoval, quien



Miguel Monraz dijo que la corrupción se debe combatir todo el año

propuso poner en marcha el dicho foro (Miércoles de Denuncia), en el que se recibirán acusaciones de corrupción, esto tras darse a conocer que Guadalajara es la ciudad con más corrupción en la zona metropolitana, de acuerdo a los resultados de un estudio de opinión realizado por varios organismos ciudadanos.

El presidente del PAN dijo que pidió a los regidores panistas de los ayuntamientos que armen expedientes para que se levanten las denuncias correspondientes. También señaló que la corrupción ha crecido de manera exponencial en los municipios de la zona metropolitana, "por lo cual, le he pedido a los regidores que impulsen

Esperan Miércoles de Denuncia

Comerciantes del Paseo Chapultepec denuncian influyentismo por parte de las autoridades del Ayuntamiento de Guadalajara, para otorgar permisos a personas que no están en la lista de espera para trabajar en esta zona.

Una de las comerciantes del pabellón de artesanías, Patricia Rodríguez, denunció que en lo que va de la actual administración se ha incrementado el problema de los "recomendados".

En este periodo, dijo, han llegado alrededor de 50 personas con cartas de funcionarios municipales para instalarse, algunos de estos, del secretario general del ayuntamiento, Roberto López Lara, y el regidor priista Eduardo Almaguer Ramírez.

"Nos da pena darnos cuenta de que no es cierto que las cosas están caminando bien [por parte del actual gobierno], ése es un ejemplo de muchos otros, tenemos algunos videos de cómo maltratan a los comerciantes [los inspectores municipales]".

La señora Rodríguez declaró que los videos y otras pruebas las presentará el primer Miércoles de Denuncia, anunciado por el alcalde Aristóteles Sandoval Díaz, cuando se instalen las mesas receptoras de quejas en Palacio Municipal para denunciar casos de corrupción.

Guadalajara ▶ Yenzi Velázquez

de manera coordinada en cada uno de sus municipios y en cada cabildo del estado en donde el PAN tenga representación los mecanismos necesarios para que los ciudadanos tengan la oportunidad de hacer una denuncia todos los

días, pero sobre todo que esa denuncia tenga una respuesta, que no se archiven como en muchos casos en Guadalajara, Zapopan y esos municipios gobernados por el PRI que no les dan respuesta a los ciudadanos". ■M

Anuncia PAN estatal presentación de denuncias por casos de corrupción en la ZMG

El presidente del PAN estatal, Miguel Ángel Monraz, dijo que luchará para que se respete la transparencia en estos ayuntamientos

GUADALAJARA, JALISCO (08/SEP/2011).- El presidente del PAN estatal, Miguel Ángel Monraz Ibarra, instruyó a los regidores albiazules de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) a conformar expedientes de los casos de corrupción que se han presentado en los ayuntamientos gobernados por alcaldes tricolores.

La intención, dijo el líder de los panistas es presentar denuncias penales correspondientes, por los presuntos casos de corrupción.

Monraz Ibarra señaló que el PAN en Jalisco luchará para que se respete la transparencia en estos ayuntamientos.

"Los medios han dado a conocer como ha crecido de manera exponencial la corrupción en la zona metropolitana, en gobiernos donde la mayoría son gobernados por el PRI, como ha crecido la inseguridad, con un mayor número de robos en casas habitación, el robo a transeúnte, como han crecido de forma dramática los robos a bancos, pero lo más lamentable es la actitud de las autoridades que actualmente gobiernan", indicó.

El presidente de los panistas presentó este anuncio en compañía de los coordinadores de los regidores panistas y por los presidentes de los comités municipales del PAN de la zona metropolitana.

"Ahora escuchamos que los actuales alcaldes metropolitanos anuncian que implementaran un: Miércoles Ciudadano de Denuncia contra la Corrupción; eso es irrisorio. No podemos combatir la corrupción solo un día, la corrupción se combate los 365 días del año, las 24 horas", señaló el líder de los panistas.

Cuestionado en torno a los actos de corrupción en la que también se han visto involucrados algunas autoridades panistas, el líder de los albiazules refirió que "el PAN está a favor de que se investigue a todos los casos y que las autoridades sancionen a quienes se les demuestre su responsabilidad en actos de corrupción".

En torno a la situación del auditor, Alonso Godoy Pelayo; el presidente de Acción Nacional reiteró que la postura de su partido es solicitar la salida del funcionario.

PAN pide un alto a la corrupción

El PAN Jalisco exige cesen actos de corrupción en los ayuntamientos de la zona metropolitana, por lo que su dirigente estatal Miguel Ángel Monraz Ibarra dijo que documentarán e integrarán expedientes para presentar las denuncias penales correspondientes. Igualmente, indicó que el llamado es para los gobiernos municipales y el estatal emanados de todos los partidos políticos, incluido los del PAN.

Monraz Ibarra, acompañado de los coordinadores de las fracciones del blanquiazul en Guadalajara, Zapopan, Tonalá y los presidentes de los comités municipales en dichos municipios, subrayó que es preocupante que más del 80% de la ciudadanía en la Zona Metropolitana de Guadalajara sabe que sus autoridades municipales son corruptas, y éstas no hagan nada para evitar seguir dañando a las personas.

Por lo que señaló que el PAN, que encabeza en Jalisco, solicitó a sus regidores en los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara empiecen a conformar los expedientes de los casos de corrupción que se han presentado en los ayuntamientos para empezar a preparar las denuncias penales correspondientes.

Calificó de "irrisorio", lo declarado por el alcalde de Guadalajara Jorge Aristóteles Sandoval de que instaurarán el Miércoles Ciudadano para denuncias contra la corrupción, ya que en las actuales administraciones priístas se incrementó la corrupción de acuerdo a la evaluación por la organización ciudadana. "No podemos combatir la corrupción solamente un día, la corrupción se combate los 365 días del año, las 24 horas del día", indicó.

Lo mejor es contar con una página para denuncias en Internet, como los regidores del PAN en Guadalajara lo plantearon.

Indicó que es lamentable que Guadalajara sea la ciudad más corrupta.

Acompañado de los coordinadores, de los regidores panistas y por los presidentes de los comités municipales del PAN de la zona metropolitana, Monraz Ibarra señaló: "Ha crecido de manera exponencial la corrupción en la zona metropolitana, en gobiernos donde la mayoría son gobernados por el PRI, cómo ha crecido la inseguridad, con un mayor número de robos en casas habitación, el robo a transeúnte, cómo han crecido de forma dramática los robos a bancos, pero lo más lamentable es la actitud de las autoridades que actualmente gobiernan".

El coordinador de la fracción del PAN en Tonalá Carlos Rodríguez Burgara, señaló el caso de corrupción en Tonalá de un terreno donde se construiría el centro universitario en Tonalá, para el cual se solicitó un crédito de 250 millones de pesos para su compra y el costo del predio originalmente era de tan sólo 90 millones de pesos. **(Rosario Ba-reño Domínguez)**

Solicitarán juicio político por desacato de resoluciones de la SCJN

Empresarios van por la cabeza de 36 diputados

• Nombramientos de magistrados "violan las leyes que ellos aprobaron"

Guadalajara • Agustín del Castillo

La mayoría de las cámaras empresariales de Jalisco solicitará al Congreso de la Unión la instauración de un expediente de juicio político en contra de los diputados de la LIX Legislatura de Jalisco, por el nombramiento ilegal de magistrados y consejeros del Poder Judicial y violar resoluciones de la corte.

Esto fue anunciado ayer, en una conferencia de prensa que encabezó el dirigente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Óscar Benavides Reyes, acompañado por dirigentes del Consejo de Cámaras de Industriales de Jalisco (CCIJ), el Congreso Agropecuario de Jalisco y el Consejo Mexicano de Comercio Exterior.



Sesión del Congreso del Estado. A juicio de los empresarios, los legisladores actuaron ilegalmente

También solicitarán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación que se pronuncie de forma expedita sobre las controversias 90/2011, 92/2011 y 3/2010, las cuales fueron interpuestas por los poderes Judicial y Ejecutivo, así

como en el caso del juicio 1978/2011 interpuesto por un ciudadano en el juzgado quinto de distrito en materia administrativa de esta ciudad.

En opinión de los hombres de empresa, los juicios señalados

demuestran la ilegal actuación de los diputados, quienes violando la ley orgánica del Poder Judicial y la Constitución Política del Estado pretenden imponer magistrados y consejeros sin carrera judicial y que no cubren los requisitos

MARIANA HERNÁNDEZ

mínimos.

Para el efecto, presentaron como ejemplo el nombramiento como magistrado de Jorge Mario Rojas Guardado, asesor del diputado Verde Enrique Aubry, quien no cumple el supuesto de la ley de tener al menos diez años de haber obtenido su título profesional. Curiosamente, en un dictamen eso lo descalifica para ser uno de los cuatro nuevos magistrados, pero en otro se le señala entre los tres que asumirán el cargo de igual número de magistrados que serían jubilados. "Violan las leyes que ellos mismos han creado al hacer estos nombramientos", subrayó el abogado Jaime Moreno.

En particular, los magistrados de mayor edad "son inamovibles" desde 1991 y no se les puede aplicar de forma retroactiva una ley de 2008, por lo cual, tampoco puede proceder su sustitución, añadió el litigante de la Coparmex.

A la tarea judicial anunciada se sumarán colegios de abogados en alianza con los empresarios; prometen no detenerse hasta que sancionen a los representantes populares con la destitución y el juicio penal, en caso de que así lo señale el Congreso de la Unión.

"Jalisco tiene un vergonzoso lugar 29 en el ámbito nacional en imparcialidad de sus jueces, lugar 31 en administración de la justicia y no se puede tolerar porque las inversiones están huyendo por la falta de respeto al estado de derecho", advirtió Salvador Cuevas, del Consejo Mexicano de Comercio Exterior. ■ M

Por la designación de magistrados y miembros del Consejo de la Judicatura

La Corte no ha decidido, responde Congreso

• El diputado Raúl Vargas desestimó las acusaciones de los empresarios

Guadalajara • Redacción

La Comisión de Justicia del Congreso del Estado respondió a los señalamientos que le hacen diversos actores públicos y privados de Jalisco, relativos al tema de la designación de magistrados y miembros del Consejo de la Judicatura, mediante una comunicación formal que distribuyó ayer entre

los medios de comunicación. "La Suprema Corte de Justicia de la Nación [SCJN] admitió el recurso de reclamación que promoviera el Poder Judicial del Estado en las controversias promovidas tanto por el Ejecutivo como el propio Poder Judicial, por la supuesta ilegalidad en las designaciones de diversos magistrados por parte del Congreso del Estado [...] es necesario precisar que el hecho de que se haya admitido el recurso de reclamación, es con la finalidad de que tanto el Poder Ejecutivo y el Judicial respectivamente, aporten las pruebas que consideren pertinentes a efecto de

En ese sentido, el diputado Raúl Vargas López, coordinador de la fracción del PRD y parte de los señalados por los empresarios, desestimó ayer las acusaciones y señaló que los empresarios "juegan" con el gobernador del estado.

"Estamos en una sociedad donde cada quien puede pedir prácticamente lo que le dé la gana, y los empresarios no son la excepción, pero en el caso de un juicio político, me parece que es una buena ocurrencia, lo que sigue es que presenten argumentos de peso, para que estos sean valorados por quien

demonstrar si el Poder Legislativo incurrió en desacato de la orden de suspensión a los nombramientos de Magistrados que emitiera la SCJN", señala el texto.

A su vez, "el Congreso del Estado está en la obligación de demostrar que efectivamente no incurrió en dicho desacato".

Así, añade, "es importante hacerle saber a la ciudadanía, que con la admisión de este recurso, la Suprema Corte no ha resuelto en definitiva la legalidad o no de la elección de magistrados realizada por el Congreso y que es fundamental esperar a la resolución final".

le corresponde valorar la procedencia", refirió.

Añadió que "bien les vendría leer con cuidado lo que esta soberanía ha hecho en uso de sus facultades, porque aquellos que hemos tenido la oportunidad de reflexionar y tratar este tema, de discutirlo, de debatirlo públicamente con ellos, alcanzamos a advertir que no se les da la solidez de sus argumentos, ni la forma como estos los ponderan alrededor de estos temas", y descartó cualquier sorpresa para los legisladores. "En cualquier situación no pasaría nada porque no tienen la razón". ■M

Lamenta Álvarez rechazo a blindaje de la familia

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Ante el poco avance de la iniciativa popular para "blindar" a la familia en Jalisco en el Congreso estatal, el diputado de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), Héctor Álvarez Contreras apoyará la postura de la asociación Mexicanos por la Vida de Todos.

El también presidente de la Comisión legislativa de Ciencia y Tecnología, lamentó que las comisiones legislativas de Puntos Constitucionales, de Responsabilidades y de Desarrollo Humano rechazaran la propuesta; para dar continuidad y establecer las bases jurídicas para legitimizar la iniciativa popular, se llevó a cabo el foro Legislar para la Familia.

Con estos foros, en donde participaron especialistas, jueces y magistrados, dijo: "Se busca que no se permita que se incluya en la legislación otros tipos de familia que puedan estar formadas por parejas del mismo sexo".

El magistrado del Tribunal Federal Electoral del Estado de Jalisco, José de Jesús Covarrubias Dueñas, impartió la ponencia El Deber del Estado de Proteger a la Familia, quien se dijo convencido de los propósitos que plantea la iniciativa popular ya que

“

Sobre todo que ciertos grupos organizados que apoyan las iniciativas del doctor Raúl Vargas levanten más las voz siendo minoría por sobre la mayoría de los jaliscienses”

Héctor Álvarez



se debe proteger a la familia y sus derechos fundamentales.

Apuntó que México además de firmar y respetar los acuerdos y tratados internacionales en los cuales se establece el blindaje de la familia, también ha realizado diversas modificaciones al Artículo Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mismo que se refiere a este tema.

"Este artículo tiene nueve reformas y una fe de erratas; todas ellas, con el fin de brindarle a este núcleo mayor protección y beneficios".

Por su parte, el investigador del

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Jorge Adame Goddard, en la conferencia La familia desde los Tratados Internacionales en Materia de Derechos Humanos, detalló que en la Constitución existe un concepto de familia implícito que es el de una comunidad de padres e hijos, siendo esto también una madre y sus hijos o un padre y sus hijos.

Mencionó que la definición jurídica de familia no está otorgada al legislativo federal sino que es de competencia estatal, en donde cada entidad deberá de establecer qué se entiende por familia respetando los

puntos constitucionales. "La sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sobre el matrimonio homosexual no establece un nuevo concepto de familia ni tampoco define lo que es la familia, el único objetivo de esta sentencia fue decir que esa reforma del Código Civil en el Distrito Federal es válida y que no está en contra de la Constitución".

La encargada de presentar los objetivos y propósitos de esta iniciativa popular, integrante del movimiento ciudadano católico, Cecilia Carreón Chávez mencionó que es necesario que se establezca a la familia como una institución fundamental.

Algunos de los 10 puntos que se presentan en este documento para modificar en sus tres fracciones el Artículo 259 de la Constitución del Estado de Jalisco al que se denominará La Familia como Institución, son: la garantía a los ciudadanos para existir y progresar en familia, que el Estado respete y promueva la dignidad de esta célula social; así como a ejercer su función social como familia, a participar en la planificación y el desarrollo de programas que la afecten. El Estado está obligado a conservarla, ayudarla y protegerla brindándole seguridad y orden económico y social.

El legislador Raúl Vargas llamó "ocurrencias" la intención de juicio político de parte de empresarios

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

De "ocurrencia" calificó el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado diputado Raúl Vargas López el juicio político que pretenden promover los empresarios contra los diputados locales

(PRI, PAN, PRD y Verde Ecologista) que aprobaron los nombramientos de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) y les dice que se pongan a "leer con cuidado" lo que el Poder Legislativo ha hecho en uso de sus facultades, lo que refleja que a los dirigentes de la iniciativa privada no se les da la "solidez de sus argumentos, ni la forma". Aunado a que no prosperaría, ya que son los legisladores los que deberán dictaminar si procede juicio político en su contra o no.

En entrevista el legislador les dice a los empresarios "ellos pueden argumentar lo que estimen conveniente, veremos cómo soportan su argumentación".

Al presentarse la solicitud el camino será la Comisión de Responsabilidades, "ya que no conozco otro procedimiento que no sea el que se sigue a partir de esta soberanía."

¿Les tocaría a los mismos diputados decidir si procede el juicio político o no? Se le cuestionó, respondiendo: "Mucho me temo que así tendría que ser. En cualquier situación no pasaría nada porque no tienen la razón".

Sobre un juicio político contra los diputados, dijo que primero tendría que conocer el congreso los argumentos, cuando menos "los que conozco de parte de ellos, son los mismos del Presidente del Tribunal de Justicia y del Gobernador, es decir argumentos inconsistentes".

Por lo que los exhortó: "Bien les vendría leer con cuidado lo que esta soberanía ha hecho en uso de sus facultades, porque aquellos que hemos tenido la oportunidad de reflexionar y tratar este tema, de discutirlo de debatirlo públicamente con ellos, alcanzamos a advertir que no se les da la solidez de sus argumentos, ni la

forma como estos los ponderan alrededor de estos temas".

Vargas López, también los criticó, al decirles que no se les da la lectura de las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, "lo que nos ha pedido un día sí y otro también, en el conjunto de cada una de las convocatorias que se expidió, se eligió y se votó; es la información de cómo fue la línea de argumentación que nos permitió actuar como actuamos, es decir, lo que la Suprema Corte nos ha pedido es información y responderemos como es nuestra obligación".

- ¿Ustedes confían en que terminarán dándoles la razón?

- "Tengo la seguridad de que así será, incluso es tal su limitación (de empresarios) en el tema que ignoran que son seis convocatorias con temas diferentes de cada una de ellas, su preocupación es hacer causa con el gobernador en este tema".

MAURICIO FERRER

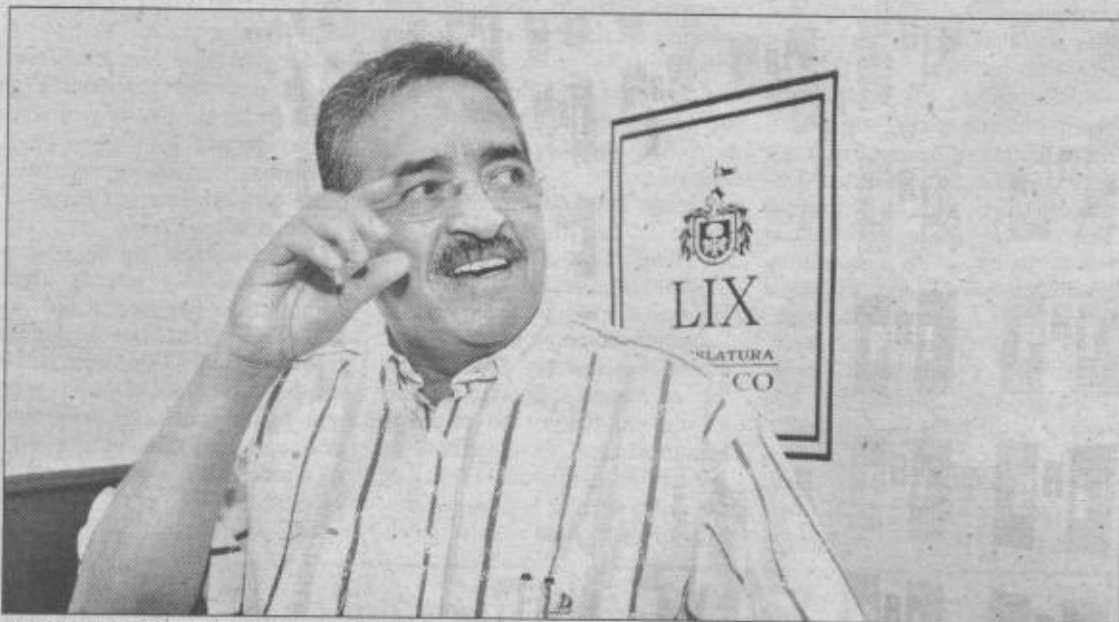
La fracción del PRI en el Congreso de Jalisco exhortará al Poder Ejecutivo y al Consejo de Seguridad estatal para que informen sobre el estado que guarda la ejecución del crédito de mil 500 millones de pesos para labores de seguridad, ya que hasta el momento sólo se ha ejercido el 40 por ciento del monto total, informó el coordinador de los diputados locales priístas, Roberto Marrufo Torres.

"No es un posicionamiento sólo del PRI sino de la sociedad en su totalidad. La sociedad en general pide que ya se pare esta situación en Jalisco; haremos un llamado no sólo al Ejecutivo sino al mismo Consejo de Seguridad Pública que nos pidió este crédito" comentó Roberto Marrufo.

Sobre la muerte de García Morales comentó, "Nosotros los priístas lamentamos la muerte de Javier, que proviene de familias priístas destacadas pero todas las muertes que han sucedido son lamentables".

El priísta dijo que el Poder Legislativo ha hecho lo que está dentro de sus facultades para combatir la delincuencia. Destacó la aprobación del crédito por mil 500 millones de pesos solicitados por el gobernador del estado,

■ Sólo se han gastado el 40% de los mil 500 millones de pesos Diputados priístas solicitarán información sobre recursos del crédito para seguridad



Roberto Marrufo, coordinador de los diputados priístas en el Congreso del Estado ■ Foto Héctor Jesús Hernández

Emilio González Márquez.

"Lamentablemente no ha sido utilizado al 100 por ciento, no nos han dado los informes, el diputado Sergio Chávez ha pedido varias veces los informes y sólo sabemos que va a un 40 por

ciento el gasto del crédito y que, para el gobierno del estado, ni fue tan urgente como nos lo hizo saber", dijo el priísta.

Y añadió: "nos dijeron que eran necesarios esos recursos para combatir la ola de atrocidades,

por eso debe ser convocado el Consejo de Seguridad, para que nos explique qué está pasando realmente y en qué etapa va el crédito que autorizó el Congreso para que ya se pare esta ola de homicidios".

Polemizan por urnas

Perfilan compra directa

► Declara el IEPC licitación desierta para adquirir aparatos electrónicos



► La urna electrónica se utilizó en el Municipio de Tuxtepec para las elecciones en el 2009.

Francisco de Anda

La Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobó declarar desierta la licitación pública nacional IEPC-LPN-001/2011 para la compra de 10 mil 400 urnas electrónicas, pero abrió la puerta para adquirir los aparatos mediante adjudicación directa.

El proceso se declaró desierto debido a que ninguna de las dos empresas concursantes, Pounce Consulting SA de CV y Acerta Computación Aplicada SA de CV, cumplió a cabalidad con las bases del concurso.

El representante de la Coparmex, Luis del Valle, planteó que el Consejo General del IEPC analice la pertinencia de llevar a cabo, en un plazo no mayor a 20 días, un procedimiento de adjudicación directa.

La propuesta de Del Valle fue incorporada al dictamen que declaraba desierta la licitación y posteriormente aprobada con los votos a favor de los consejeros electorales Víctor Hugo Bernal y Rubén Hernández; el consejero Juan Alcalá votó a favor en lo general y en contra de la adjudicación directa.

Debido a que el Reglamento de Sesiones del organismo electoral no prevé los votos generales y particulares, el voto de Alcalá quedó asentado en actas a favor del acuerdo y se considera que el dictamen se aprobó por unanimidad.

En la discusión previa a la aprobación del acuerdo, los representantes de la Coparmex, Canaco, Cadelec y Canieti, así como del ITESO y la UdeG, se manifestaron en contra de declarar desierta la licitación y a favor de asignar el contrato para la compra de urnas, al igual que los representantes del PAN, PRD y el Panal.

Algunos de ellos argumentaron que la empresa Pounce Consulting SA de CV, cumplió prácticamente con todos los requerimientos y que los aspectos faltantes podrían ser solventados.

Entre las cuestiones técnicas que incumplió este proveedor fue

La democracia tiene costo

10,400

urnas pretende adquirir el Instituto Electoral del Estado.

\$123 millones

sería la inversión aproximada para la compra de los aparatos.

2

empresas participaron en la licitación que se declaró desierta.

20

días de plazo se tienen para acordar la adjudicación directa.

el peso de la urna que, de acuerdo con las bases del concurso, debería ser de máximo 19 kilos y el prototipo presentado pesaba 23.

El PRI, Convergencia y el PVEM, apoyaron que se declarara desierto el concurso.

ACUSA LICITACIÓN DIRIGIDA

El consejero electoral, Nahucatzin Bravo Aguilar, acusó ayer la intención de favorecer a la empresa Pounce Consulting SA de CV.

"En aras de abonar a la transparencia como uno de los puntales de la democracia, considero que es fundamental realizar un nuevo procedimiento de licitación en el que la transparencia sea privilegiada, la legalidad honrada y la legitimidad de este instituto se fortalezca en beneficio de la democracia", señaló Bravo Aguilar en conferencia de prensa.

Aseguró que en reuniones privadas, los representantes de esa empresa demandaron un trato privilegiado.

Bernal, integrante de la comisión de Adquisiciones y Enajenaciones, rechazó que exista corrupción en el proceso y calificó como mentirosa, irresponsable y esquirole las declaraciones de Bravo Aguilar.

Concursantes no cumplieron los requisitos

Desierta, la licitación para urnas electrónicas

Guadalajara • Redacción

La Comisión de Adquisiciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPCJ) declaró ayer desierta la licitación para adquirir 10,400 urnas electrónicas que se comprarían para recibir el voto ciudadano en los procesos electorales de 2012.

Las dos empresas finalistas en este concurso por más de 200 millones de pesos fueron descalificadas: Acerta Computación Aplicada S.A. de C.V. quedó fuera por no contar con planta, fábrica o bodega, mientras que Pounce Consulting S.A. de C.V. no cumplió con el peso, la seguridad interna, el sistema de encendido y otras cuestiones técnicas exigidas en las bases.

De este modo, parece que se cancela uno de los proyectos más ambicioso del organismo.

La Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del organismo propuso declarar desierta la licitación pública nacional que fue convocada, debido a que ninguna de las dos empresas concursantes cumplió con las bases del concurso.

Cuando se conoció esta propuesta, los representantes de la Coparmex, Canaco, Cadelec y

Canieti, así como del ITESO, se manifestaron en contra de declarar desierta la licitación y algunos de ellos argumentaron que una de las empresas concursantes, Pounce Consulting, cumplió prácticamente con todos los requerimientos y que los puntos faltantes podrían ser solventados.

En cuanto a los partidos políticos, la propuesta estaba dividida: El PAN, el PRD y el Panal están por rechazar el dictamen; el PRI, Convergencia y el Partido Verde externaron su conformidad al acuerdo.

Trascendió que el incumplimiento del proveedor fue en relación con el peso de la urna, que debería ser de máximo 19 kilogramos, según lo señalado explícitamente en la convocatoria.

El consejero electoral perredista Nahucatzin Bravo Aguilar denunció la presunta intención de favorecer a Pounce Consulting S.A. de C.V. Aseguró a periodistas que los representantes de esa empresa demandaron un trato privilegiado. El consejero Víctor Hugo Bernal, integrante de la comisión, rechazó que exista corrupción en el proceso y descalificó las imputaciones del consejero. ■■

Rechazan criterio de IEPC

El PRD Jalisco rechazó la resolución del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) en la cual desechó las seis quejas que interpuso por actos anticipados de campaña contra tanto de priistas como de panistas.

El líder estatal del PRD, Roberto López, aseguró que, como árbitro, el IEPC debería haber documentado los señalamientos y en caso de que no aplicara la temporalidad para la ejecución de sanciones, sentar precedentes para, en su momento, valorar los registros de candidaturas de los actores señalados.

"Nos dicen que los elementos que damos no son prueba plena de lo que estamos pidiendo que se sancione, pero la ley le faculta al Instituto para que integre, de manera adecuada, un asunto de éstos", apuntó el líder estatal del partido, Roberto López.

"Estamos de acuerdo que el Instituto esté obligado a cumplir lo que la ley le marca, que no pueda salirse del marco legal, pero nadie le impide que haga un posicionamiento enérgico que diga que son actos anticipados e integrar un expediente".

Bajo esa lógica, consideró que la actitud del organismo denota una subordinación hacia los partidos políticos.

"Hoy en día el árbitro de la contienda no existe, no deja de ser más que una figura decorativa en la geografía política de Jalisco", señaló el perredista.

El PRD Jalisco analiza llevar el caso al Tribunal Electoral del Estado o, incluso, trascender a la instancia federal. La presentación del recurso ante el Poder Judicial requerirá de la documentación de elementos, como la subjetividad y la temporalidad de las acusaciones, que ya han servido de criterios para sanciones similares, afirmó López.

Las quejas presentadas por el perredismo estatal se realizaron en contra del Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, y del de Vialidad, Diego Monraz; del Senador priista, Ramiro Her-

nández, y de los Alcaldes de Guadalajara, Aristóteles Sandoval, y de Tlajomulco, Enrique Alfaro, quien llegó al cargo postulado por el PRD y ya en el poder rompió con éste.

Los argumentos empleados fueron la promoción de su imagen y la ejecución de actos masivos.

Sin embargo, los recursos

fueron desechados por el Instituto Electoral bajo el argumento de que no se acreditaron o no se actualizaron todos los criterios establecidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para considerar los eventos realizados por esos actores como un acto anticipado de campaña, así como la promoción vía bardas y espectaculares.



ASÍ LO DIJO

“Hoy en día el árbitro de la contienda no existe, no deja de ser más que una figura decorativa en la geografía política de Jalisco”.

Roberto López

Dirigente estatal del PRD

Baja presencia de mujeres en cargos públicos

• El proyecto SUMA capacitará a féminas sobre derechos político-electorales

Guadalajara • Maricarmen Rello

Como "situación preocupante" la socióloga Rosalinda Ávila calificó el hecho de que México no vaya a alcanzar uno de los Objetivos del Milenio propuestos para 2015: tener al menos 30 por ciento de participación femenina en puestos públicos de toma de decisiones.

Ante ello, y de cara al proceso electoral de 2012, el proyecto SUMA, Transformando para la Igualdad, busca multiplicar la presencia de mujeres en cargos públicos. Con ese objetivo, mañana más de un centenar de jaliscienses interesadas en desempeñarlos recibirán capacitación en la defensa de los derechos político-electorales de la población femenina.

Ávila dijo que más allá de la cuota de género (la ley establece que un mínimo de 30 por ciento de las candidaturas sean asignadas a mu-

jer), SUMA convocó a mujeres que ya decidieron participar en cargos públicos, sean de elección popular o puestos de toma de decisiones dentro de la función pública.

Para Ávila, quien actualmente es coordinadora de Mentoraje y Derechos Político-Electorales de SUMA, la cuota de género es "una acción afirmativa", pero insuficiente por sí misma, ya que los partidos políticos han encontrado mecanismos para cumplirla pero que no garantizan el ejercicio real de las mujeres.

En julio pasado se efectuó el primero de los cuatro módulos de capacitación a mujeres jaliscienses. Este viernes y sábado el segundo módulo versará sobre los instrumentos legales de defensa de los derechos político-electorales de las mujeres, para que puedan hacerlos valer desde la designación misma de candidaturas, y que las mujeres no sean relegadas sólo a suplencias.

Asimismo, se analizará el liderazgo y la rivalidad entre mujeres, fenómeno que obedece "a un patrón cultural" del que no están conscientes, dijo, y finalmente las técnicas de negociación efectivas para establecer mejores relaciones. ■ M

Al revisarlos, Protección Civil del municipio no encontró nada

Guadalajara ignora por qué Segob clausuró casinos

• Secretaría General dice que no abrirá locales clausurados; sugiere que demanden

Guadalajara • Sergio Blanco

La Secretaría General de Guadalajara dijo ignorar las razones por las cuales la Secretaría de Gobernación (Segob) y Protección Civil del estado clausuraron casinos que la Dirección de Inspección y Vigilancia municipal había revisado sin encontrar irregularidades: "Desconozco qué clausuraron y qué no. Yo no tengo

hasta estos momentos más lo que he oído por la prensa que clausuraron el [casino] Caliente, pero yo quiero decir una cosa: Protección Civil municipal hizo una revisión muy exhaustiva en cada uno de los casinos que pudimos entrar", declaró Roberto López Lara, secretario General.

Recordó que Protección Civil Guadalajara reportó que no encontró irregularidades en el casino Caliente, en contraste con los hallazgos de la dependencia estatal, que observó problemas de seguridad en una de las tres áreas del casino y lo clausuró.

En el caso del casino Fantastic, que tuvo observaciones por las

alfombras y por instalaciones eléctricas por parte de Protección Civil del estado, Guadalajara no lo inspeccionó con el argumento de que estaba cerrado desde el 26 de agosto. Lo anterior, pese a que este medio estuvo dentro del inmueble ese mismo día; incluso, las cajas aseguraron que no había novedad. La suposición de López Lara fue que cuando se inspeccionó el casino Gran Nevada (que sí se clausuró) avisaron al Fantastic y lo cerraron de inmediato, y que si Segob pudo encontrarlo abierto fue porque esperó a que abriera para ingresar.

Por otro lado, representantes del casino Twin Lions, clausurado por



Twin Lions permanece clausurado

Protección Civil de Guadalajara, amenazaron ayer con manifestarse desde el casino hasta el Palacio de Guadalajara, pues aseguran que Protección Civil ya les dijo que solventaron todas las observaciones y pese a eso, no les retiran las clausuras. López Lara disintió de los alegatos: "Hasta ahorita, de los cinco casinos [que clausuró Guadalajara], ninguno ha cumplido con lo que se les solicitó".

Reiteró que ningún casino se abrirá, incluso, con los dictámenes liberados de Protección Civil, pues los incluirá en expedientes que enviará a la Segob para que ésta, con base en sus registros de casinos autorizados, decida cuál se puede abrir.

Dejó la puerta abierta a que los particulares presenten sus inconformidades. Incluso, sugirió que comiencen con procedimientos legales: "También los particulares ya tendrán su derecho, si se van a las instancias a que quieran irse ellos, a la propia Secretaría de Gobernación o a otro tipo de jurídico legal, juicios". ■ M

■ No hay autocrítica, es una falta de respeto a los ciudadanos, dice Calderón habla en su informe de un país desconocido, señala Miguel Castro

■ JORGE COVARRUBIAS

En materia de seguridad pública, se deben cerrar filas con el presidente Felipe Calderón y brindarle apoyo, dijo el alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso. Refirió que este tema no tiene que estar sujeto a diferencias políticas.

"En el marco del informe del presidente Felipe Calderón, a mí me parece que en el tema de seguridad debemos cerrar filas con el presidente, podamos en algunas cosas estar o no de acuerdo, me parece que este es un tema que no debe estar sujeto a la politización, al contrario, debemos cerrar filas", comentó.

Castro Reynoso acudió al quinto informe de gobierno que

el mandatario rindió en una de las sedes de los Juegos Panamericanos, y refirió que el mensaje que escuchó hablaba de un país para muchos desconocido.

"A lo mejor el presidente da cifras que son reales, yo no dudo que el día de ayer haya hablado de verdades, pero finalmente vale la pena que esas verdades se pasen por el tamiz de la realidad nacional, si bien es cierto que ha habido un incremento en el ingreso per cápita de producto interno bruto, pues también por el otro lado hay que clarificar que eso está concentrado en pocas manos y que una gran cantidad de habitantes en este país tiene una condición de pobreza y que esa brecha incluso se ha incrementado en lo que va de su sexenio", dijo.

Y agregó: "Yo creo que es válido, como presidente municipal acudí ayer porque respeto la institución del gobierno federal, pero también por el otro lado, hablar de un país en donde todo es maravilloso y no hay una autocrítica poco abona a la realidad y al respeto que los ciudadanos nos merecen".

El munícipe se refirió a los datos arrojados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) que hablan de un aumento de la pobreza en el país.

En el tema de seguridad dijo que son loables las detenciones que ha logrado el Ejecutivo, sin embargo no se ve clara una política en el área de salud y educación.

Cita el IFE a Emilio, PAN y Televisa

Guadalupe Irizar

MÉXICO.- El Gobernador Emilio González Márquez, Televisa y el PAN están citados por el IFE, el próximo lunes, para desahogar una audiencia del procedimiento especial sancionador en su contra por presuntos actos anticipados de campaña, ante el "destape" como precandidato presidencial del Mandatario panista en el noticiero de Joaquín López-Dóriga en mayo pasado.

El IFE recibió dos quejas en

contra del Mandatario jalisciense luego de que declarara, en cadena nacional, sus aspiraciones para ser candidato del blanquiazul a Los Pinos.

Las quejas fueron enviadas al IFE por la 59 Legislatura del Congreso de Jalisco, y por Juan Manuel Estrada Juárez, y se prevé que los procesos sancionadores concluyan con un dictamen ante el Consejo General en sesión prevista para el próximo miércoles 14 de septiembre, luego de que se escuche a las partes involucradas: el Gobernador, la televisora y el Par-

tido Acción Nacional.

El escrito llegó a la presidencia del organismo electoral el 28 de junio y en él se da cuenta del acuerdo legislativo del Congreso cinco días antes, a propuesta de la fracción del PRI, por el que se solicita la investigación y eventual sanción.

El exhorto incluyó al Secretario general del Gobierno, Fernando Guzmán, por declaraciones públicas reproducidas en medios locales, en las que señala que no quiere ser Gobernador interino (ante la previsible licencia de

González Márquez), sino que aspira a sucederlo en el próximo sexenio.

En el documento del Congreso de Jalisco se añade una lista de los diputados locales en donde se da cuenta de los nombres de 20 que votaron a favor y 11 en contra de ese acuerdo legislativo sobre el Mandatario.

El escrito firmado por Estrada Juárez hace referencia a la presunta violación de los artículos 1, 14, 16, 17, 35, 36, 41, 99 y 116 de la Constitución, por actos anticipados de campaña.

CÚPULA



S. CABAÑAS

QUIZÁ EL SIMULADOR de impactos viales que llevaron al patio del Congreso sirva para entrenar a los diputados ante el encontronazo que se les avecina...

Y ES QUE la Iniciativa Privada recurrió ayer a su 'carro completo' para echárselo al Poder Legislativo, al que acusa de violar la Constitución y otras leyes, al designar a siete Magistrados y cuatro Consejeros de la Judicatura local.

LOS DIPUTADOS hicieron los nombramientos a pesar de que algunos de los favorecidos no cubren los requisitos básicos, no hay plazas vacantes, y hubo inconsistencias en el proceso.

ENCABEZAN LA CRUZADA el Consejo de Cámaras Industriales, el Consejo Agropecuario de Jalisco y el Consejo Mexicano de Comercio Exterior, así como la Coparmex local con el apoyo de la nacional.

LO MENOS QUE PIDEN es que, de comprobarse las anomalías, los legisladores locales sean desahorados, destituidos y que se les procese penalmente por abuso de autoridad y lo que les resulte. ¡Ai' nomás!

POR CIERTO, LOS PANISTAS **Abraham González, Héctor Álvarez y Ramón Guerrero** ya veían venir el pleito por los nombramientos del Poder Judicial.

POR ESO LOS TRES se ausentaron de la sesión del 23 de agosto, cuando se hicieron las designaciones.

DE PROSPERAR los recursos o la petición de juicio político impulsados por los otros Poderes del Estado y el empresariado, la ausencia salvaría a los tres diputados de cualquier sanción por parte de la Suprema Corte de Justicia o del Congreso de la Unión. Al tiempo.

AL INSTITUTO ELECTORAL y de Participación Ciudadana (IEPC) se le hizo bolas la urna, perdón, el engrudo.

LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES del Instituto no pudo adjudicar ayer el contrato para la compra de 10 mil 400 urnas electrónicas, pues ninguna de las dos empresas finalistas cumplió con todos los requisitos de la licitación.

ASÍ, EL CONCURSO se declaró desierto y la Comisión abrió la puerta para comprar las urnas mediante adjudicación directa.

LO QUE ENRARECIÓ más el proceso fue que el consejero **Nauhcatzin Bravo** acusó que las bases de la licitación se diseñaron para favorecer a la empresa Pounce Consulting SA de CV.

ALGO QUE LLAMÓ la atención en este proceso fue que el Grupo Universidad se dividiera.

NAUHCATZIN, quien responde al Rector del CUCEA, **Tonatiuh Bravo**, intenta echar abajo la compra de las urnas, porque no se siguió el proceso adecuado.

EL REPRESENTANTE del PRD, **Enrique Velázquez** —gente del secretario de la UdeG, **Alfredo Peña**— apoya la compra de las urnas.

¿A LEONES REVUELTOS, ganancia de consejeros? Conste, es pregunta.

LLEGAR AL TOP de la popularidad en las redes sociales puede ser el sueño máximo de un político... ¡o su pesadilla!

EL LUNES al mediodía, cuando se difundió que la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados pretendía aprobar una reforma para castigar hasta con nueve años de cárcel a quien difame a un candidato o partido, el diputado federal **Arturo Zamora** alcanzó la primera posición en Twitter. ¡Wuuu!

LA MAYORÍA de twittereros estaban indignados; de inmediato, Zamora pidió retirar la iniciativa.

A DIFERENCIA de otros —¿sabrá del caso **Diego Monraz**?—, el diputado no aplicó eso de 'ni los veo ni los oigo' y, por lo menos está vez, parece que salió bien librado ¡Uff!

la tremenda corte

Panorama desierto Surtió efecto la queja del consejero electoral Naucatzin Bravo, quien alertó el miércoles que la licitación de la urna electrónica se había hecho a modo para que ganara una empresa, con la que la gente de sistemas del Instituto Electoral incluso se había reunido. Pues resulta que la mentada licitación fue declarada desierto porque ninguna de las dos empresas que se apuntaron cumplieron con los requisitos. Ahora la compra se hará por adjudicación directa.

Al banquillo Tal y como se adelantó ayer en esta esquina, líderes empresariales desenfundaron su espada y pidieron que los diputados que aprobaron nombramientos ilegales para el Poder Judicial hace dos semanas sean llamados a cuentas y se les inicie un proceso de juicio político por andar poniendo gente que no cumple los requisitos. Aunque la intención suena plausible, esta esquina lo ve difícil porque los propios diputados son los encargados de fincar juicios políticos y francamente se ve difícil que se metan un balazo en el pie.

Que la apoya El que aplaudió a la señora que gritando le pidió ayuda al presidente en su informe es el gobernador. Emilio González Márquez afirmó que su gobierno ya había tomado cartas en el asunto y que desde hace meses conocía el caso. Dijo incluso que hay avances en la investigación como que se encontró el coche del desaparecido en Colima. Por eso el aplauso, porque la procu de Jalisco no puede investigar en el estado vecino, pero las autoridades federales sí.

Sólo queda uno En la ciudad de México anda el run run de que hoy re-

nunciará el secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, para dedicarse de lleno a hacer campaña como suspirante panista a la presidencia en 2012. Si eso se confirma, el único aspirante blanquiazul que estará en campaña y al mismo tiempo cobrando en un cargo público es Emilio González Márquez, quien ayer reiteró por enésima ocasión que no se va hasta después de los Panamericanos.

Aspiración reloaded Jorge Arana Arana se destapó ayer como aspirante del PRI a la alcaldía de Tonalá, municipio que ya gobernó de 1998 al año 2000. Modestito dijo que si va por la grande tonalteca es porque, según las encuestas, él es el mejor alcalde que ha tenido el municipio en los últimos 12 años. ¿viste? Su destape se da en medio de acusaciones del PRD municipal que lo señala por supuestamente despojar de tierras a una comunidad indígena.

Porra de lujo Y al que le cayó de perlas el apoyo de una importante figura del panismo es a Diego Monraz. Ante lo publicado el miércoles por esta tremenda en el sentido de que muchos de los liderazgos que lo apoyaban ya le hicieron el fuchi, Joann Novoa de Cárdenas, esposa del ex gobernador Alberto Cárdenas, le escribió en su muro de Facebook: "me da gusto que no se deje intimidar

por compañeros que presionan con el afán de sacar ventaja para ellos, saludos y felicidades por el trabajo que se lleva".

Gente en el túnel II

Todo un éxito resultó el evento de Car Free que tuvo lugar ayer en el interior del Nudo Vial Colón, que se ubica en Américas y López Mateos. Unas 400 personas participaron en la conferencia al pie de la estatua y a un lado de la fuente.

Nakamura Stewart La diputada local por el PRI Rocío Corona Nakamura se dejó poseer por el espíritu de Martha Stewart, la famosa presentadora estadounidense que ha hecho un emporio dando consejos de cocina. Juzgue usted si no. Ayer, por Twister, la legisladora escribió: "Cuando la ropa se pinta con ropa de otro color remójala en leche 2 horas y después ponla en la lavadora con el detergente normal. Consejo". ¿Será que funciona?



Diego Monraz cuenta con el apoyo de Joann Novoa, esposa del ex gobernador Alberto Cárdenas

MILENIO



Variadita estuvo la grilla: del show a las propuestas para la movilidad, pasando por las urnas electrónicas... ¡Y hasta dinosaurios!



Laura Rojas

Apuesto a que si hubiera sido un político el de las fotos de TVNotas los comunicadores no estarían tan calladitos.

Y qué bueno que así sea. La vida privada de las personas es eso, PRIVADA. Pero sigo creyendo que no le darían el mismo tratamiento.

Laura Rojas

Coordinadora nacional de diputados locales del PAN



clementech Síndromes de la burguesía dorada: comparar peras

con manzanas nomás por joder, y legislar desde el rincón del vago. Eso es todo!

Clemente Castañeda Hoefflich
Representante de Alianza Ciudadana



RicardoRiosB

Ahora entiendo por que los Regidores del PRI en

GDL no quisieron reformas de transparencia del PAN 1000% opacos @grillando #fb

Ricardo Ríos

Coordinador de regidores panistas en Guadalajara



Grillando Mal se ha visto la ausencia en @CarFree-MX de @Enri-

queAubry y Felipe Hernández. ¿Y Diego Monraz? Sólo fue un ratito.



EnriqueAubry

No fuimos contemplados ni invitados mi estimado

grillo @grillando saludos!!

Enrique Aubry

Diputado del Verde



carfreeMX Las invitaciones para el congreso #sin-autos2011 se

hicieron por todos los medios posibles, para todos, por igual @grillando @enriqueaubry

Carfree

Congreso Internacional Hacia Ciudades Libres de Autos



raulgandarilla

@grillando @iepc-jalisco ayer probamos el voto elec-

trónico en Carfree y en estas urnas, no existe la posibilidad de anular el voto. ¿Ahí que?

Raúl Gandarilla

Twittero



Grillando El

@AytoGDL anuncia que el sábado abre una exposi-

ción de dinosaurios (fósiles, no de los legendarios priistas).

¿Qué ejemplares tendrán?



Alejandroheva

@grillando a un dinosaurio alemán, otro madrid y

por finalizar por que no a echeverriux jajaja bastantes clásicos los fósiles

Alejandro Vargas

Político



laresortera

paco.navarrete@mural.com

VINO A JALISCO A DAR SU INFORME:

Y dale con las ocurrencias...



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Un nuevo jugador



Si en estos días se llevara a cabo en el PAN el proceso interno para postular candidatos a la Gubernatura del Estado y a la Presidencia Municipal de Guadalajara, y si ese proceso quedara sujeto a las leyes del mercado, de la oferta y la demanda, lo más probable es que quienes resultarían postulados para esos car-

gos fueran **José Hernán Cortés Berúmen**, ex dirigente del albiazul en la entidad (noviembre 2009-junio 2011), y el diputado local **Alfredo Argüelles Basave**, respectivamente.

Eso sucedería inevitablemente porque ambos representan los intereses políticos de la cofradía que controla al partido y que ejerce una influencia mayoritaria determinante entre la militancia de la Zona Metropo-

litana de Guadalajara y de los principales Municipios de resto de la entidad.

A esa cofradía, severamente cuestionada por su actuación en los diversos cargos que ha desempeñado en el servicio público, pertenecen el ex diputado local (2007-2010) y actual regidor de Guadalajara, **Jorge Alberto Salinas Osornio**; el ex secretario general del Congreso (2007-2010) y actual diputado local, **Argüelles Basave**, y el ex asesor del Gobernador **Emilio González Márquez** y ex director general del Sistema Inter municipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), **Rodolfo Guadalupe Ocampo Velázquez**.

Con ellos hacen causa común otros funcionarios que también están acusados de co-

rigente estatal del PAN, **Eduardo Rosales Castellanos** (22 de mayo del 2005-7 de noviembre del 2009); el ex presidente estatal interino del albiazul (23 de junio-20 de agosto del 2011) y ex diputado local, **Iván Eduardo Argüelles Sánchez**, así como quien le relevó en el cargo de presidente panista en la entidad, el diputado local, **Miguel Ángel Monraz Ibarra**.

Esta alianza podría también obtener las principales candidaturas a las Alcaldías de la zona metropolitana, al Senado de la República y las posiciones privilegiadas en las listas de candidatos a diputados locales y federales plurinominales, los que llegan a los congresos sin hacer campaña.

Está claro que tanto los ex gobernadores panistas, **Alberto**

meter irregularidades, abusos y potenciales corruptelas o delitos desde sus cargos públicos, quienes tienen la muy pragmática costumbre de intercambiar lealtades y apoyos por chambas, para someter voluntades de militantes y controlar los procesos internos en el partido.

En algunos de estos supuestos estarían otros socios de esta cofradía como sería el caso del ex diputado local, ex síndico de Guadalajara durante el periodo en que González Márquez fue Alcalde (2003-2006) y actual diputado federal, **Gustavo González Hernández**, a quienes se suma el ex regidor tapatío (2007-2010) y actual diputado local, **José María Martínez Martínez**.

A esta hermandad política pertenecen también el ex di-

Cárdenas Jiménez (1995-2001), y **Francisco Javier Ramírez Acuña** (2001-2007), como el actual mandatario estatal, González Márquez (2007-2013), tratan de influir para que el Comité Ejecutivo Nacional de su partido, que encabeza **Gustavo Adolfo Madero González**, intervenga y evite que esa cuestionada cofradía se reparta las candidaturas como si fueran botín de guerra.

Pues bien, a esa causa se ha sumado el ex coordinador de Innovación y Desarrollo del Gobierno estatal (marzo del 2007-junio del 2010) y ex dirigente del partido en la entidad (1996-1999), **Herbert Taylor Arthur**, único panista jalisciense que forma parte del Comité Ejecutivo Nacional de su partido.

pedromellado@gmail.com



RADAR

**Jaime
Barrera
Rodríguez**

Petersen va

El secretario de salud, Alfonso Petersen Farah, está resuelto.

Ha decidido dejar pasar la oportunidad de cerrar el sexenio como secretario de Salud en el gabinete del Presidente Felipe Calderón, ahora que José Ángel Córdova Villalobos renuncie a esa cartera para buscar la candidatura del Partido Acción Nacional a la gubernatura de Guanajuato.

Como lo comentamos aquí hace tres semanas, la propuesta estuvo en el escritorio del Presidente, quien veía con buenos ojos la llegada de Petersen a su equipo, pero le preocupaba que con la designación se perdiera la posibilidad de postularlo como candidato en Jalisco, ya que en Los Pinos tienen la visión de que es el panista mejor posicionado en las encuestas y con el único que podrían tener esperanzas de conservar Jalisco en manos del PAN.

Tan altas consideraciones fueron decisivas para que el ex alcalde de Guadalajara se animara a jugar esta apuesta de alto riesgo.

Además de que su entrada a la carrera revivirá el fuego amigo y enemigo por las cuentas públicas que tiene en revisión en la desprestigiada Auditoría Superior del Estado y los yerros que tuvo como presidente municipal, principalmente en el tema de la fallida Villa Panamericana en el Parque Morelos, Petersen dependerá en todo momento de acciones de terceros para capitalizar su popularidad en la población.

Gran parte de las posibilidades de que el doctor logre la candidatura panista a la gubernatura descansan en la capacidad negociadora y de persuasión que tenga el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, para lograr acuerdos en un partido cada vez más fragmentado por sus diferencias internas.

Habrà que ver si el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, ya con la ayuda del candidato o la candidata del PAN a la Presidencia de la República, logra convencer al resto de los aspirantes de la conveniencia partidista de jugar con el mejor posicionado en las encuestas, pero sin abandonarlo a su suerte en la elección, como ha pasado siempre que en el PAN se designa candidato.

El CEN del PAN tendría que emplear sus mejores artes y plantear un salomónico reparto de posiciones para convencer al secretario de gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, a quien en teoría empuja el gobernador Emilio González Márquez, y al ex dirigente estatal del PAN, Hernán Cortés Berumen, de bajarse de la contienda y construir una candidatura de unidad. Herbert Taylor renunciaría en cuanto sepa que el candidato no será el secretario de gobierno.

Guzmán tiene a su favor el poder de la nómina y muchas simpatías de los más recientes afiliados al PAN; Cortés tiene el control de las estructuras del partido; y Petersen, la popularidad hacia fuera del PAN y la simpatía presidencial y del CEN, que lo que buscan son votos para tratar de rescatar Los Pinos, en una competencia que empiezan en desventaja.

Así queda la ecuación panista con la decisión de Petersen de jugar. La resuelven bien o le regresan Casa Jalisco al PRI. ■ M

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4

Enroques electorales hacia el 2012

EDUARDO GONZÁLEZ VELÁZQUEZ

En plena carrera presidencial todos los actores se mueven. Unos se adelantan y otros más se rezagan; algunos amarran lealtades, varios miran alejarse a sus "simpatizantes"; pocos se encaraman en las encuestas, muchos se desploman y por "el bien de México" deciden apartarse de la lucha electoral; los nervios traicionan hasta al más templado y reaccionan a la primera "provocación". Son tiempos de enroques electorales para pavimentar el camino hacia Los Pinos. En el aire flota la sentencia lanzada por los tiradores a "la grande": "todo lo que pase a tu alrededor podrá ser utilizado en tu contra". Por ello, varios presumen de sus amistades y no pocos niegan sus lazos políticos y económicos con diversos personajes. Al final del día, la máxima de la política: "forma es fondo", se consolida en el quehacer de la clase "gobernante" de nuestro país.

Ora el Partido Acción Nacional, ora el Revolucionario Institucional, ora el Partido de la Revolución Democrática, los tres institutos políticos y sus principales aspirantes a la presidencia de la república se mueven y acomodan a sus piezas en busca de consolidar su candidatura para el 2012. Veamos las estrategias y los posibles escenarios que se avecinan para el final de este año.

En el PAN las cosas cambian constantemente, las preferencias y las simpatías hacen las veces de olas del mar, como llegan se van. Pocos consiguen aprehenderlas en su beneficio. Nada parece estar seguro para nadie. Los espaldarazos desde Los Pinos van y vienen en varias direcciones.

Los reacomodos en el círculo gobernante panista son multifacéticos. Las últimas encuestas sobre las preferencias panistas para los precandidatos colocan a la cabeza a Josefina Vázquez Mota sobre Santiago Creel, Ernesto Cordero y Emilio González Márquez. De cara a estos resultados no es un asunto menor la llegada de Francisco Ramírez Acuña a la coordinación de los diputados panistas en San Lázaro, no olvidemos que el ex gobernador de Jalisco ha manifestado su apoyo a Vázquez Mota y su rechazo al proyecto emilista que se busca construir desde Jalisco. La estrategia sería que Ramírez Acuña consiga operar desde la Cámara de Diputados los apoyos necesarios para Vázquez Mota. Por su parte, el caso del casino Royale en Monterrey y la red de corrupción tejida en torno a la industria del juego en la capital regiomontana han salpicado peligrosamente al secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, quien a pesar de ser el favorito de Felipe Calderón no ha logrado amarrar las necesarias lealtades panistas para alcanzar la candidatura. Al paso de los días cobra fuerza el rumor de que Cordero se quedará con las ganas. Sus operadores políticos en Monterrey y los posibles lazos de ellos con el crimen organizado comienzan a ser un pesado lastre para el favorito de Calderón. De Santiago Creel y Emilio González sólo podemos decir que su participación termi-

naré siendo testimonial, ninguno de los dos parece tener un as bajo la manga, además al primero lo persigue el tufo de los permisos otorgados a los dueños de casinos durante su paso por la Secretaría de Gobernación, y el segundo no levanta el vuelo ni siquiera con la bandera panamericana. Al día de hoy pareciera que la mejor posicionada para hacerse de la candidatura blanquiazul es Josefina Vázquez Mota, que elegida por los panistas vendría a recrear el mismo camino que siguió Felipe Calderón cuando enfrentó al favorito de Vicente Fox, Santiago Creel, por la candidatura presidencial de 2006.

En la izquierda mexicana las aguas se movieron esta semana. La remoción de Martí Batres de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, es el primer escenario abierto de la confrontación que viene creciendo entre Andrés Manuel López Obrador y el jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard. De todos es conocida la cercanía entre Obrador y Batres, así como la intención del ex colaborador de Marcelo de alcanzar la jefatura del Distrito Federal en la próxima elección, en una carrera que podría ir de la mano de la campaña presidencial de López Obrador. Frente a estos acontecimientos se fortalece el escenario de llevar a cabo una encuesta de popularidad para definir quién irá como abanderado de las izquierdas en 2012. No obstante, aún quedan

muchos cabos sueltos, desde saber qué casas encuestadoras realizarán el levantamiento que mida la percepción ciudadana sobre Marcelo Ebrard y López Obrador, sin que esto genere la desconfianza entre las partes involucradas y las casas encuestadoras que cada grupo político elija. Independientemente del resultado que arroje el ejercicio planteado para realizarse a finales de octubre, es probable que no se pueda evitar el encontronazo entre obradoristas y marcelistas.

En el PRI las cosas parecen menos complicadas. Podemos hablar de dos cartas fuertes: Enrique Peña Nieto y Manlio Fabio Beltrones. Si bien los dos gozan de la simpatía de Carlos Salinas de Gortari, el ex presidente parece cargarse más por el gobernador del Estado de México. El último informe de gobierno de Peña Nieto dio la impresión de ser su mensaje de su toma de posesión como abanderado priísta. No obstante, en caso de ser "elegido" por las "bases" tricolores Enrique Peña, los del Revolucionario Institucional deberán ser lo suficientemente inteligentes para evitar una escisión en su partido entre beltronistas y peñistas que pudiera poner en riesgo, desde el corazón mismo del partido, su posible regreso a Los Pinos. Así, todo parece indicar que la cargada será a favor del gobernador mexiquense.

Por vía de mientras, los enroques políticos se suceden día tras día reconfigurando alianzas y estrategias partidistas rumbo a la presidencia de la república mexicana el año entrante.

ihuatzio@hotmail.com
Twitter@contodoytriques.com
Facebook.com/Eduardo
González.Velázquez

El PAN pide a ediles de la ZMG mejorar transparencia

Ediles, directivos municipales panistas y el presidente estatal del partido, Miguel Ángel Monraz, criticaron a las administraciones municipales del PRI en la ZMG, señalando que como lo anunció Profesionales por la Ética, la corrupción aumentó desde que los alcaldes tricolores llegaron a sus cargos.

"El PAN hace un exhorto y un enérgico llamado a los alcaldes [...], para que implementen los mecanismos necesarios que le permitan a los ciudadanos tener la suficiente transparencia y mecanismos para acceder a la información. Que no le sigan mintiendo a los ciudadanos, que no sigan engañándolos con prácticas oscuras", dijo Monraz, en rueda de prensa.

Afirmó que solicitara a sus regidores en los municipios de la zona metropolitana que empiecen a integrar expedientes de los casos de corrupción que se han presentado para preparar las denuncias penales correspondientes.

Cuestionado sobre los débitos en esa materia de parte de las anteriores administraciones gobernadas por el PAN, Monraz dijo que el llamado es para que las autoridades lleguen al fondo y se castigue a quienes incurrieron en prácticas corruptas, sin importar su color partidista.

JUAN CARLOS G. PARTIDA